

LO DEL DIA

LAS RENUNCIAS

Sigue siendo el tema de las conversaciones, por el alcance político que tienen, las renuncias que se han hecho de los nombramientos para formar parte de la Comisión extraparlamentaria que ha de proponer al Gobierno las bases para un estatuto de las autonomías regionales.

El Gobierno aún no ha dicho su opinión sobre esas renuncias. Acaso la haga pública en la nota oficiosa que dé el Consejo de ministros.

Sin embargo, como anticipo, recogemos las consideraciones que formula «Diario Universal». Son éstas:

«A nuestro juicio, sin embargo, esa abstención de los catalanistas no implica más que una lamentable suspicacia; parecía tan natural y lógico que todos los nombrados, pero sobre todo los elementos á que más señaladamente se alude en la nota oficiosa de la Mancomunidad, aceptasen el trabajo que se les imponía, que las renuncias podrían parecer, á quien no abundase en sus motivos, indicadores de que alguna razón fundamental, desconocida para el vulgo, los motivase; los catalanistas quizá se han abstenido por entenderlo así y han hecho mal, porque no existe esa razón oculta. «La Epoca» misma, á quien vi hemos de juzgar por sus palabras de hace unos días, deben haber sorprendido las renuncias de sus correligionarios, explica con toda claridad algunas de ellas. ¿Quién sabe si al conocer los motivos que el colega conservador expone hubiese sido otra la conducta de la Mancomunidad!»

Por lo demás, nosotros, después de conocer los acuerdos de los catalanistas, no tenemos nada que añadir á nuestras afirmaciones de hace dos días; estamos cada vez más convencidos de que el Gobierno ha cumplido con su deber y ha tenido un acierto completo al nombrar la Comisión extraparlamentaria, y tenemos nuestras dudas más firmes cada vez y más vigorizadas por cada nuevo acontecimiento acerca de si los renunciantes han cumplido también con el suyo.

Los argumentos que alegan los renunciantes no nos convencen; muy al contrario, mientras no nos demuestran que una penencia es, como parecen afirmar, una sustitución del Parlamento, y mientras no hayamos convenido en que, puesto que en él hay opiniones contradictorias, el Parlamento es ineficaz y no debe irse á él, nuestras dudas serán cada vez mayores, y esas demostraciones no es fácil, no es posible, que las hagan los que ahora van renunciado á formar parte de la Comisión.»

Ahora falta que conocer, además de la opinión, las resoluciones que en este problema adopte el Gobierno.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Boletín religioso para mañana

Jueves 2 de enero de 1919

Santos del día.—El Santísimo Nombre de Jesús; Santos Isidoro, obispo; Argeo, Narciso y Marcelino, hermanos, mártires; Maceo, abad, confesor, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.

La misa y oficio son de la Octava de San Esteban, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María de la Almudena, y termina la novena al Niño Jesús; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio y procesión de reserva.

En Santa Cruz, función á Nuestra Señora del Pilar; á las nueve, misa de comunión; á las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Marcial Oliver, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará D. Julián Tolosana; reserva, letanía y salva.

En San Ildefonso, á las ocho y media, misa de comunión general, y á las diez y media, función solemne á Nuestra Señora del Pilar, con sermón, que predicará D. Diego Tortosa; reserva y salva.

En las Góngoras termina el triduo á Nuestra Señora del Pilar; por la mañana, á las nueve, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio, predicando D. David Marina.

En Don Juan de Alarcón continúa el triduo al Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde, predicando el Sr. Benedito.

En la iglesia Pontificia continúa la novena al Niño Jesús, á las cinco y media, predicando el padre Barredo.

En el Cristo de la Salud (Ayala, 6), id. id., al Niño Jesús de Praga; por la mañana, á las diez y tres cuartos, exposición de S. D. M., estación y misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Juan Goy.

En el santuario del Perpetuo Socorro empieza un triduo á la Virgen del Pilar; á las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Gómez; triduo, reserva y salva.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las cinco y media, Hora Santa, por el padre Rubio.

En la Buena Dicha, á las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, á las cuatro, Hora Santa.

En las Capuchinas, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de los Jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor; de la Providencia, en Jesús; del Auxilio, en San Lorenzo; ó de los Angeles, en su parroquia. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, *Corpus Christi*.

Nicoletti Korman

Víctima de una pulmonía fulminante ha fallecido anoche en Madrid el bajo de la compañía del teatro Real Luis Nicoletti Korman.

Era un artista de voz muy agradable, de excelente figura escénica, buen artista, y sobre todo, un hombre noble, caballeroso, modesto.

El público madrileño conoció á Nicoletti Korman hace pocos años en el teatro de la Zarzuela, en la corta temporada que Titta Ruffo hizo en el teatro de la calle de Jovellanos.

El excelente artista que de modo tan inesperado se ha rendido á la muerte figuró en la compañía de ópera que inauguró el Odeón, donde fué muy aplaudido.

Hace muy pocos días elogiábamos su labor como actor y como cantante en el *Colline de «La bohème»*.

Sus compañeros, principalmente Titta Ruffo y Perla Barti, han atendido con cariñosa asiduidad al infortunado Nicoletti Korman en sus últimas horas.

Que el Señor haya acogido en su seno el alma de este artista excelente, cuya muerte contrastará á cuantos le hayan conocido!

Los Reyes
Magos
y el Ayuntamiento

Para comprar juguetes con destino á los niños pobres, admite donativos el Ayuntamiento.

Noticias de Estado

Bélgica y España

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, en el Teóforo celebrado en la catedral de Bruselas fueron ovacionados los Reyes, el conde de Mericler y el personal de la Legación de España.

En el banquete ofrecido el mismo día por el marqués de Villaher, el conde de Mericler brindó por los Soberanos españoles, tributando los mayores elogios á las bondades y grandeza de S. M. el Rey, recordando los beneficios recibidos.

La ciudad de Amberes ha nombrado ciudadanos de Amberes á los ministros de Holanda, Estados Unidos y España por sus servicios en aprovisionamiento, y ha solicitado de ellos que fueran allí para recibirlos de oficio.

La exportación de frutas á los países escandinavos

El embajador de España en Londres ha comunicado por telegrafo haber recibido una nota de aquel ministerio de Negocios Extranjeros, participando que puede exportarse á los países escandinavos toda clase de frutas frescas, sin límite en cuanto á la cantidad, ni necesidad de garantías individuales, siempre que dichas mercancías no vayan consignadas á personas ó entidades cuyos nombres figuren en las listas negras publicadas por los aliados.

La organización del Ejército y la Armada en Dinamarca

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, el Gobierno danés ha presentado al Parlamento un proyecto de ley instituyendo una Comisión para examinar la futura organización del Ejército y de la Armada, la que se propone cambiar por completo, reduciéndola á una preparación conforme con la situación de Dinamarca y los deseos del pueblo danés.

El embajador de España en la Argentina

El próximo día 5 de enero saldrá para Sevilla nuestro embajador en la Argentina, D. Pablo Soler y Guardiola, delegado de la Comisión organizadora de la Exposición Hispanoamericana de aquella población.

El Sr. Soler y Guardiola permanecerá en la capital andaluza dos ó tres días; el tiempo preciso para tratar de los asuntos relacionados con la citada Comisión, y después marchará á Cádiz, donde embarcará en el *Reina Victoria Eugenia*, con rumbo á Buenos Aires.

Los pasaportes para el Príncipe de Ratibor

En el ministerio de Estado se recibieron anteayer los pasaportes pedidos para la marcha del Príncipe de Ratibor, ex embajador de Alemania, á su país, que, como ya dijimos, está fijada para el 9 de enero.

Prórroga del arreglo comercial con Francia

Han quedado prorrogados por dos meses los arreglos comerciales y financieros concertados con Francia por carje de notas de 7 de marzo del corriente año.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebe». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Del Gobierno civil

LOS NIÑOS

En ninguna ciudad del Mundo se ve niños por las calles. Están en las escuelas, en sus casas, en los talleres, ó en los jardines públicos; abandonados en la calle, nunca.

Desde hace años ha sido preocupación constante del Sr. Romeo ese lamentable abandono de la niñez madrileña, lo mismo rica que pobre, y en muchos artículos demostró que la culpa del estado de atraso social en que se halla media España obedecía á la situación de abandono en que vive la niñez.

Todo Madrid ve cómo están las calles, llenas de niños subidos á los estribos de los tranvías, y á las traseras de los autos y coches, cuando no jugando al toro en la vía pública. Es milagroso cómo cada día no son atropellados á docenas.

El gobernador no puede establecer escuelas ni talleres de aprendizaje; ni siquiera puede emplear medios preventivos de policía ni represivos de autoridad por carecer de jurisdicción y de agentes. Pero como está en el deber de acabar radicalmente con ese lamentable estado de abandono, va á dar medios á las familias y á las autoridades para que los niños no estén abandonados en la vía pública.

Los padres dicen que dejan á los niños en libertad por ser sus casas muy pequeñas, por no tener criados que los vigilen, por no haber en el centro jardines donde enviarlos, por encontrar dificultad para que vayan á las escuelas, y por carecer de tiempo para acompañarlos.

El problema consiste en encontrar la manera de que los niños puedan jugar en libertad sin posibilidad de huir á la calle. El gobernador cree que esto se logrará fácilmente con un poco de buena voluntad por parte de todos y sin necesidad de mucho dinero. La fórmula consiste en habilitar en todo Madrid gran número de solares en donde haya mucha arena—el gran elemento de recreo para los niños—juego de bolos, aros, pelotas, pim-pam-pum, cuerdas, poleas, etc., etc. Por añadidura, unos bancos, y unos lavabos y W. C. portátiles.

En esos recreos infantiles, habrá un guardia, que no dejará salir á ningún niño sin que alguien vaya á buscarlo, exceptuando sólo á los niños que entren para salir á hora fija sin que nadie vaya á buscarlos. Esos niños entrarán con un volante, en el cual constará la hora de salida indicada por los padres, los cuales sabrán siempre dónde están sus hijos.

Como no ignora el gobernador qué clases de resistencias hay que vencer, y sobre todo los peligros de una mal entendida promiscuidad, establecerá tres tipos de recreos infantiles. Uno, con pago de 25 céntimos para quienes puedan contribuir con esa cantidad al sostenimiento de los gratuitos; otro, con pago de 20 céntimos para personas más modestas; el tercero, gratuito. Los tres tipos serán similares en cuanto á organización; pero es necesario establecer la diferencia porque sería contraproducente mezclar niños bien acaudados con otros desconocedores de toda práctica higiénica. Es decir, que la clasificación no se hace á título de categoría social, sino de categoría de edad.

El gobernador establecerá los tres primeros á título de ensayo, invocando para ello su carácter de Presidente de la Junta de Protección á la Infancia.

En todos ellos, será prohibida la entrada á quienes no sean acompañantes familiares ó domésticos de los niños. Esta medida, obedece al deseo de alejar de la niñez el espíritu que á veces acompaña á amas y niñeras, siempre con daño notorio de la vigilancia que debe ser ejercida sobre la niñez, y en ocasiones con perjuicio muy grande de la educación futura de los niños.

Para completar el desarrollo de la idea, visitará al Sr. Alcalde el Sr. Romeo para rogarle que acote en varios sitios públicos algunas parcelas, reservadas exclusivamente para los niños y sus acompañantes.

LOS VIEJOS

Anteayer ha muerto de hambre y de frío en la calle un pobre viejo que no podía dar un paso.

Tan pronto como funcione el Refugio Nocturno será eso casi imposible.

Para evitar la crueldad de esos espectáculos quedará autorizado todo cochero, cuando un viejo reclame sus servicios, y sean notoriamente necesarios, á llevarlo al Refugio. Allí se le pagará en el acto el importe del servicio.

Esa peregrinación de un ser humano que no puede andar, en busca de un pedazo de pan que en ocasiones no encuentra, hace más daño al orden social que todas las propagandas de los agitadores de oficio. Y el gobernador dice, que eso es una inhumana infamia, aunque algunos creen que un gobernador no debe emplear este lenguaje, y por emplearlo lo censuran.

El gobernador entiende, que lo que no puede, ni debe hacer, es dejar morir á la gente de hambre y de frío.

Aclaración

«El País» publica una nota del médico de San Martín de Valdeiglesias, certificando que en dicho pueblo no existe epidemia gripal,

en contra de lo afirmado en una nota oficial del Gobierno civil.

Conviene aclarar que el Gobierno civil no redactó nota alguna respecto de dicho asunto. Sobre el hábil personalmente el señor gobernador civil, que no se refirió al pueblo de San Martín de Valdeiglesias, sino al de San Martín de la Vega. El error ha nacido de una confusión de nombres.

ALBERTO INSÚA

Alberto Insúa ha llegado á Madrid con el propósito de pasar una breve temporada de descanso. El ilustre novelista, que ha pasado en París los cuatro años de la guerra, no querría dejar interrumpida la obra á que se consagró desde 1914. Suspendiendo casi completamente su labor literaria, el autor de tantas novelas famosas fué un soldado de la justicia y del ideal. Ganada la guerra por las naciones libres, surgen ahora los problemas de la paz. Alberto Insúa, con su temperamento entusiasta y su actividad ideológica, no podría resignarse á estar lejos de París en los grandes días en que ha de reconstruirse el Mundo.

En cuanto las circunstancias lo determinen, nuestro redactor en Francia volverá á ocupar su puesto de testigo y de informador y á enviarnos esas crónicas palpitantes de emoción y de sinceridad á que están acostumbrados nuestros lectores.

Firmada la paz, el autor de «El peligro» y de «Las flechas del amor» se restituirá definitivamente á España; publicará una novela que tiene promediada, y en la que cifra grandes esperanzas, y dará algunas obras al teatro.

Sea muy bienvenido el compañero y el amigo, á quien deseamos unas «vacaciones» felices, que tiene bien ganadas, y los mayores éxitos en sus empresas futuras.

JUNTA ANUAL

La Diputación de la Grandeza de España

Anteayer se reunió en el salón de la Cámara mayor de Palacio la Diputación permanente de la Grandeza de España para celebrar su acostumbrada junta de fin de año, bajo la presidencia del decano, señor marqués de la Mina.

Aprobada la Memoria del año último, se procedió á la renovación de varios cargos de la Directiva, siendo reelegido el secretario, duque de la Vega, y elegidos el duque de Luna, para el de tesorerero, y los marqueses de la Cruz y San Vicente, para los de vocales.

Asistieron, entre otros, los duques de Alba, Arco, Montellano, Hita, Parent, Bailén, Infantado, Victoria, Luca, Vistahermosa, Aliaga, Vega, Sotomayor, duque de Najera y Medina Sideral; los marqueses de Santa Cristina, Rafael, Cenab, Bendaña, Portago, San Juan de Piedras Albas, San Vicente, Guadalcázar, Valdepeñero y Quintanar, y los condes de Superunda, Guendalain, Almodovar, Plasencia, Torrejón, Paredes de Nava, Santa Eufemia y Campo Alange.

También concurre el abogado asesor, barón de Río Tovia.

CRÓNICA DE MODAS

SECCIÓN FEMENINA

Con las horas de la paz llegan las horas de la elegancia y del lujo. Los salones que tenían sus puertas cerradas á consecuencia de la guerra, se abren á la fantasía, á la alegría y á la esperanza...

Los imponentes trajes de «soirée», de orgullosa inquietud, hacen de nuevo su aparición soberbia, y las lindas damas aprovechan esta oportunidad para cubrir su desnutrido sugestivo con las joyas que tristemente dormían en sus estuches.

Los costureros parisenses se consultan para crear un nuevo color que quieren poner de moda y que se denominará «el color de la victoria». Pero no saben cuál escoger.

El blanco lo encontraban algoioso para festejar el triunfo.

El rojo, demasiado revolucionario para estos tiempos de plácida paz.

Y así todos los matices pasaron bajo la crítica de aquellos árabes de la elegancia femenina. Por fin, decretaron que sería el azul el que debía privar á todos, porque el azul es el color del cielo, el recuerdo simbólico del antiguo escudo de la Monarquía francesa, el homenaje al «cazul horizonte» que los capotes de sus valientes «poilus» ha hecho inmortal.

Por estas justas razones las señoras, en la futura primavera, tendrán su nuevo uniforme azulado... Y tenemos que celebrar esta decisión, pues este color sienta divinamente á todas las mujeres, rubias ó morenas, jóvenes ó ancianas...

La escala del azul es indefinida; se presta para todas las épocas y todas las circunstancias de la vida. Se adaptará, no sólo para los trajes, sino también para los sombreros, los saquitos, las sombrillas, y las demás fantasías de que se compone nuestra indumentaria.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad una Comisión del extrarradio de Madrid, presidida por D. Marcelo Useras; la duquesa viuda de Sotomayor, para presentar su hijo Ignacio; la condesa de Villapaterna é hijo, el conde de la Quinta de la Enjarada, D. José Morote, subsecretario de la Presidencia; don Eduardo Ortega Gasset, de Abastecimientos; D. Luis López Ballesteros, ex gobernador de Madrid; D. Darjel Riú, director general de Aduanas; el marqués de Torneros, el conde de Catres, con su hermano, y el Rey de Armas D. Luis Rubio.

Por haber sentido alguna destemplanza no ha podido S. M. la Reina visitar la Exposición Pinazo ni repartir la comida á los pobres en la Inclusa.

El capitán general de Cataluña, Sr. Milans del Bosch, ha tenido á la una de ayer tarde audiencia con S. M. el Rey.

Asociación de Pintores y Escultores

En la última junta general reglamentaria celebrada en el presente mes ha sido reelegida la Junta directiva de esta Asociación, y nuevamente los tres vocales más que se han aumentado con la reforma de reglamento, quedando formada por los Sres. D. Pedro Poggio, presidente; D. Alvaro Alcalá Galiano, vicepresidente; D. Juan Espina, secretario general; D. Eduardo Urquiola, tesorero; D. Augusto Comas, D. Juan Martínez Abades, D. Manuel López de Ayala, D. Luis Bea y D. Enrique Cuartero, vocales.

En el acto de constituirse se acordará el llevar inmediatamente al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una instancia muy razonada para:

Primero. Que sean tenidas en cuenta al organizarse los servicios del ministerio aludido, las conclusiones del Congreso Nacional de Bellas Artes, que tuvo lugar en el mes de mayo último.

Segundo. Que se tomen todas las medidas necesarias para que la Exposición Nacional de Bellas Artes se celebre en cumplimiento de lo dispuesto, ajustándose á las fechas y plazos que para la misma se establecen.

Tercero. Que sea consultada la Asociación de Pintores y Escultores á su tiempo acerca de la indispensable reforma del reglamento.

En la instancia se citan, para ilustración del ministro en lo que á la Exposición de Bellas Artes se refiere, las leyes, reales decretos y reales órdenes que hacen ver que no hay motivo ninguno para que dicha Exposición no se realice.

Cuarto. Al mismo tiempo se dirigirá al Circulo de Bellas Artes, á la Asociación de Alumnos de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, á la Escuela y á la Real Academia de San Fernando en demanda de que se realice el certamen.

Publicaciones de actualidad

Se ha puesto á la venta en la Casa editorial de música de Faustino Fuentes (Arenal, 20) tres obritas, tituladas *Madrid* (pasodoble militar), *Estor* (mazurka de salón) y *Carmen* (tanda de vals), originales del violinista David Ruiz y Pasquet.

decorado de flores (crisantemos, tulipanes, etc.), ó bien siluetas de personajes conocidos, cuadros de actualidad con autos, carruajes, aeroplanos, animales, etc., etc.

Como hemos abusado por razones económicas, durante los últimos años, de los tonos sombríos, veremos en la próxima temporada colores muy deslumbrantes y atrevidos.

Los sombreros tienen tendencia á recobrar la antigua forma campana, y son inspirados en los del tiempo del Directorio—las alas, generalmente flexibles, ocultan casi la cara; pero no son regulares—. Algunos dejan la nuca descubierta por completo.

Los amplios abrigos están en pleno furor este invierno. Los costureros les han provisto de grandes bolsillos—unos están disminuidos, no dejando aparecer más que su aberturas; otros parecen bajar hasta la extremidad del abrigo—; aunque no tenga más que la longitud necesaria para tapar una mano. Esta disposición permite á las mujeres no emplear sus manguitos, que tienen una forma tan poco estética y poco práctica para abrigarse contra los rigores del frío.

Los abrigos «cape» aumentan cada día. Se llaman «cape» los que no tienen mangas y dejan pasar los brazos por dos aberturas practicadas á la altura del tallo. También encuentran aceptación los que están cortados en el estilo de los kimonos japoneses. Los forros de estos abrigos son de una riqueza extraordinaria. A veces tienen más valor que el paño exterior. Si éstos son de un tejido liso, aquellos serán de una fantasía original y viceversa. Ciertas «capes» se forran de pieles de *peto rape*—como el topo, la nutria y la herminia—, en cuyo caso tendrán menos amplitud. Su único lujo queda en el forro, que es de preciosas pieles.

La nota característica de los abrigos es que van todos abiertos de cada lado y alegrados con «galones» bordados, el cuello móvil, las vueltas de las mangas y la extremidad, adornadas de pieles. El tallo, marcado por un estrecho cinturón, hecho con el mismo paño, se ata sencillamente en la espalda.

FEMINA